



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCÁ
intibucasanantonio@municipalidadhn.info



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Antonio, Departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere:

HACE CONSTAR:

Que el Sr. **VILKIS EFRAIN MONGE**, mayor de edad, hondureño, con Documento Nacional de Identificación N° 1010-1983-00029 es originario y vecino de este término Municipal y es miembro activo de esta Municipalidad del Municipio de San Antonio Departamento de Intibucá, fungiendo sus funciones como vicealcalde partiendo del periodo comprendido desde el 25 de enero del 2022 hasta el 25 de enero del 2026 debido al proceso de transición de autoridades Municipales, percibiendo un fondo de ocho mil lempiras exactos (Lps 8,000.00) de forma mensual debido a que desempeña funciones como Jefe de Recursos Humanos de esta institución.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio, Departamento de Intibucá, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


